

**MIEMBROS DE LA JUNTA DE
FACULTAD
FACULTAD DE HUMANIDADES
CAMPUS DEL EL CARMEN
21071 HUELVA**

**ACTA DE LA SESIÓN
EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA DE FACULTAD DE
11 DE FEBRERO DE 2016**

En la Sala de Juntas de la Facultad de Humanidades, siendo las 11:00 horas del día 11 de febrero de 2016, se reúne en Sesión extraordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano con la asistencia de los miembros que arriba se relacionan y con el siguiente orden del día:

1. Informe del Sr. Decano.
2. Aprobación, si procede, de las nuevas propuestas de títulos de máster.
3. Ruegos y preguntas.

1. Informe del Ilmo. Sr. Decano.

El Ilmo. Sr. Decano da comienzo a su intervención explicando las razones por las que se exige este trámite de aprobación de las nuevas propuestas de másteres. A continuación expone que muy pronto tenderemos el calendario de la evaluación de nuestro centro y que hemos de estar preparados para ello. Informa también de que se convocarán elecciones a una nueva Junta de Facultad en abril y que las elecciones se realizarán en mayo.

2. Aprobación, si procede, de las nuevas propuestas de títulos de máster.

Se aprueban por unanimidad las nuevas propuestas de títulos de másteres de la Facultad que a continuación se relacionan:

- *Máster Universitario en Análisis Histórico del Mundo Actual* por la Universidad de Huelva, la Universidad de Almería, la Universidad de Cádiz, la Universidad Internacional de Andalucía, la Universidad de Jaén y la Universidad Pablo de Olavide.
- *Master Universitario en Género, Identidad y Ciudadanía* por la Universidad de Huelva y la Universidad de Cádiz
- *Máster Universitario en Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados*, por la Universidad de Huelva.

3. Ruegos y preguntas.

No habiendo ruegos ni preguntas y siendo las 11:30 horas, se dio por concluida la Junta de Facultad, de la que yo, como Secretario, doy fe.

Fdo.: José Manuel Rico García

Secretario de la Facultad de Humanidades

FACULTAD DE HUMANIDADES

